



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0157-CU-2018

Piura, 11 de abril 2018

VISTO; los expedientes que presentan los(as) ex alumnos(as) de la **FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**, gestionando la expedición de su **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER.**

APELLIDOS Y NOMBRES

	Exp.	Fecha
MONCADA GARABITO GRACE KELLYN	0650-7	06.02.18
SANCHEZ MARTINEZ CINTHIA ELIZABETH	0698-3	08.02.18
YAÑEZ GARCIA EVELYN NANCY	0979-2	21.02.18
MARCELO PRADO LUIS ANTONIO	0791-1	13.02.18
QUISPE PIMENTEL LIA NEY	0765-1	12.02.18
PISFIL CALLE VICTOR RONALD	0794-1	13.02.18
ROSSI JUAREZ CARMEN PAOLA	0795-7	13.02.18

CONSIDERANDO:

Que, según Resoluciones N°s. 008, 010 y 009-FAU-UNP-18 de fecha 22 de febrero 2018 respectivamente, la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Aprueba el Otorgamiento del Grado Académico de bachiller en Arquitectura y Urbanismo;

Que, la Vicerrectora Académica ha dictaminado favorablemente los grados de Bachiller, otorgados por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo;

Que, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 44°, 45° y 59° inciso 59.9 de la Ley Universitaria N° 30220; concordante con el Artículo 96° del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura;

Estando a lo acordado por Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria de fecha 11 de abril 2018 y a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONFERIR; a nombre de la **NACIÓN** el **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ARQUITECTURA Y URBANISMO**, a los(as) ex alumnos(as) **MONCADA GARABITO GRACE KELLYN, SANCHEZ MARTINEZ CINTHIA ELIZABETH, YAÑEZ GARCIA EVELYN NANCY, MARCELO PRADO LUIS ANTONIO, QUISPE PIMENTEL LIA NEY, PISFIL CALLE VICTOR RONALD y ROSSI JUAREZ CARMEN PAOLA.**

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR; a la Secretaria General asentar su inscripción en el Libro de Registro de Grados de Bachiller de la Universidad Nacional de Piura y expedir el Diploma respectivo para que se le reconozca como tal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. CESAR AUGUSTO REYES PEÑA.- Rector de la Universidad Nacional de Piura -
(Fdo.) Dr. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO.- Secretario General de la Universidad Nacional de Piura.

C.C.: VR. ACAD., INT.(07), FAC, OCRCA.,
DIV. GRAD. y TIT., SECRET.GEN., ARCH.(07)



Dr. CESAR AUGUSTO REYES PEÑA



Dr. Dennys Rafin Silva Valdiviezo
SECRETARIO GENERAL